

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00581 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 07/02/2020 **Renovación:** **Caducidad:** 06/06/2028
Nombre Comercial: OSTRINIL

Titular

ARYSTA LIFESCIENCE, S.A.S.
 Route d'Artrix. B.P. 80
 64150 Noguères
 FRANCIA

Fabricante

LABORATOIRES GOËMAR S.A.S.
 Parc Technopolitain Atalante
 CS 41908
 (SaintMaloCedex)
 FRANCIA

Composición

BEAUVERIA BASSIANA (cepa 147) 5 x 10E8 UFC/g [MG] P/P

Envases

Bolsas de 3 kg, 1 kg, 600 g y 100 g de láminas de aluminio con sistema de cierre grip.
 Garrafas de HDPE y F-HDPE de 3 kg. Bidón termosellado de 5 L: HDPE (bidón de 3000 g).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Palmáceas	Barrenador de palmáceas, Paysandisia archon		5	14 días.		Tratamientos al aire libre y en invernadero en palmáceas ornamentales contra Paysandisia archon, mediante aplicación directa de los gránulos entre el raquis de las palmeras con un pulverizador de microgránulos. Aplicar durante el estadio de vuelo del insecto. Tratamientos al aire libre y en invernadero en palmáceas ornamentales contra Rynchophorus ferrugineus, mediante aplicación directa de los gránulos entre el raquis de las palmeras con un pulverizador de microgránulos. Aplicar durante el estadio de vuelo del insecto.
	Picudo de las palmeras, Rynchophorus ferrugineus	106 Kg/ha	7	21 días.	No procede.	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Palmáceas	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Tratamientos en palmáceas ornamentales mediante aplicación directa de los gránulos entre los raquis con un atomizador equipado para aplicaciones de microgránulos, o con un aplicador para polvos y microgránulos para cubrir uniformemente el corazón de la palmera o la parte superior del estípote para especies fibrosas. Dosis máxima de aplicación: 106 kg/ha (300 g/palmera) de producto con un contenido de sustancia activa de 5,3x10E13 CFU/ha. En la etiqueta del producto se indicará que la eficacia es parcial y variable y, por ello, también se deben especificar las condiciones óptimas de uso.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Operario durante la mezcla, carga y aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección de tipo 5B.
- Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Trabajador durante la reentrada:

- Guantes de protección química.
- Ropa de trabajo.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/... P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

En aplicaciones en invernadero:

- Evitar el vertido directo de los efluentes en el medio ambiente.
- Evitar la exposición innecesaria, puede afectar a la fauna auxiliar y a los insectos polinizadores.

En aplicaciones al aire libre:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

SPE 6: Para proteger las aves y mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Contiene Beauveria bassiana cepa 147. Es potencialmente sensibilizante por vía cutánea y por vía inhalatoria.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Condiciones de almacenamiento

P411: Almacenar a temperaturas no superiores a 25°C (máximo 6 meses) o a temperaturas no superiores a 4 °C (máximo 36 meses).

No puede ser utilizado por personas inmunodeprimidas o sometidas a tratamiento inmunosupresor.

